

Raquel Rodríguez: “Está claro que lo que buscan es que el movimiento obrero no se movilice”

JUANJO BASTERRA :: 15/04/2024

La gaditana que se enfrentó a la tanqueta policial vuelve, por quinta vez, a pisar los juzgados de Cádiz este 18 de abril

La gaditana que se enfrentó a la tanqueta policial vuelve, por quinta vez, a pisar los juzgados de Cádiz. Desde Sare Antifaxista hablamos con ella antes del juicio que será este próximo jueves 18 de abril, a las 10:00 horas, en el Juzgado de lo Penal número 1 de Cádiz. Todo nos retrotrae a noviembre de 2021 en la huelga del Metal en Cádiz. Como ella lo ha explicado en varias ocasiones, Raquel Rodríguez decidió interponerse ante una tanqueta policial enviada por el Gobierno español para frenar las protestas y, a la vez, ocupar el barrio para disuadir a los manifestantes.

Las imágenes de la vecina de Río San Pedro impactaron. Su difusión, incluso en TVE, desmontó la versión oficial, pero la Policía interpuso una denuncia contra Raquel, algunos vecinos más, como Vicente, y varios trabajadores, siete fueron juzgados hace un mes. Le aplican la Ley Mordaza, bajo la acusación de ‘revelación de secretos’. «La justificación es que compartí en redes sociales la huelga del metal, pero venían a por mí», dice Raquel Rodríguez. Su defensa trató de involucrar a Facebook, donde se difundieron algunas imágenes, pero el juez y la Audiencia Provincial “lo rechazan. Es un lobby muy poderoso”, dice la imputada.

Como testigo, Raquel Rodríguez llevará a Vicente Reyes Gamaza de 67 años, que aquel la Policía le golpeó repetidamente en una manifestación en repulsa por la entrada de tanquetas en el pueblo Río San Pedro dentro de la huelga del Metal en la Bahía de Cádiz. También fue juzgado.

El policía que le acusa a ella, por otro lado, llevó cuatro policías de testigos y se espera lo mismo en esta ocasión, pero las imágenes dismantelan los argumentos policiales, como casi siempre. “Es la excusa de ir a por mí, me represalian por el ejemplo que he podido lanzar al movimiento obrero”, explica esta luchadora.

El juicio será de 18 de abril, a las 10:00 horas en el Juzgado de lo Penal número 1 de Cádiz, donde fue el juicio de los siete trabajadores de la huelga del metal. ¿Cómo lo afrontas después de tanto tiempo de la huelga y las vueltas que has dado ya?

Sigo viéndolo igual. No ha variado. No ha cambiado. De hecho, se intentó implicar a Facebook como dueño subsidiario, pero, por lo visto, el juez del Juzgado de lo Penal número 1 lo consultó con la Audiencia Provincial y han decidido no meter a Facebook, porque es un lobby y tiene muchísimo poder. Lo han desestimado.

Estoy a la espera de que se presente de nuevo el juicio y a defenderme de los cargos que me

imputan que son: revelación de datos e injurias. Y por lo visto el artículo 14 de la Constitución sobre mi defensa, mi abogado lo está rescatando, porque denuncié a la Policía, pero no me hacen caso. Ahora toca esperar.

¿Qué te piden?

Lo que me piden es una sanción económica y las costas del juicio, más de 3.000 euros.

¿Cómo lo ves?

Me apoyan las organizaciones sindicales y los huelguistas de Acerinox, que ese día tienen reunión en Madrid. Su apoyo estará también en Cádiz, la solidaridad es la mejor defensa del movimiento obrero.

¿Ha cambiado algo en estos meses?

No. Tengo que elaborar la defensa con mi abogado, porque soy víctima de la Policía. Hepasado de ser víctima a ser imputada, lo que no se entiende. ¿Cómo nos comemos eso? La cuestión es sencilla. El sistema se va agudizando más, ellos están reforzando su aparato represivo. Además el Código Penal cada vez incluye más penas para quien se mueve. El desorden público del que acusan que era por defender el barrio dentro del ejercicio del derecho fundamental como es una huelga. La clave está en que se metió la Policía disparando, ocupando las calles y con la tanqueta. Tu haces frente a ese conflicto, y eso ellos lo interpretan ya como desorden público, no que la Policía haya venido a militarizar tu barrio. No. Eso te puede acarrear la pena de cuatro a seis años de cárcel, que entras a prisión sí o sí. Está claro que lo que buscan es que el movimiento obrero no se movilice.

Que tampoco se moviliza mucho, hay que decirlo.

Claro, pero dada la represión que cada vez la agudizan más, pues, menos se va a mover la gente. Al final, el objetivo que pretenden con ese endurecimiento lo están consiguiendo. Es que, al final, es eso.

¿Eres optimista?

Optimista dentro de un Estado al que considero monarco-fascista, pues la verdad es que no espero mucho de ellos.

Como ha pasado tanto tiempo, ¿cuántas veces ya has estado ante el juez o jueza y todavía no se ha resuelto el caso?

Una vez en Cádiz; dos, en Puerto Real, otra antes, y otra vez en Cádiz. He pasado cinco veces. Está claro que lo hacen con un objetivo que es para minar la conciencia, para minar a la gente y que nos genere un malestar físico y síquico a quienes estamos imputados. Es para que no nos movilizemos, ya de por sí nos cuesta trabajo movilizarnos porque el propio sistema está consiguiendo llevar a la gente a una actitud individualista, pero con esto van a conseguir que nadie se menee.

A ti no de doblegan, como has dicho varias veces.

A mí, la verdad, que no. Conociendo como funciona el Estado, el aparato represor si buscan eso a mí lo que me provoca es el efecto contrario. Me hacen rebelarme más en contra de un sistema totalmente injusto, sabes. Y resistir, que no es poco. Siempre tienes ese nerviosismo, esa inquietud de no saber a lo que te va a caer, pero resisto.

¿Sería multa económica?

De momento, es una multa económica. Soy trabajadora, soy limpiadora y la verdad que te da para vivir justo. Si me quitan de la nómina, me hacen un roto. Aunque es cierto que si vas a la cárcel, el tiempo de libertad nadie te lo devuelve.

<https://sareantifaxista.blogspot.com/2024/04/raquel-rodriguez-esta-claro-que-lo-que.html>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/raquel-rodriguez-esta-claro-que